



Resolución de Consejo Directivo **64 / 2024 - NAT -UNSa**  
Convalida Res. DNAT-2023-1918 - Renuncia y designa a María A Campos -  
Auxiliar Estudiantil CIU - sede central  
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,  
09/05/2024

EXPEDIENTE Nº 10.967/2023

VISTO:

La Res. DNAT-2023-1918 – relacionada a la renuncia del Sr. Joaquín E. García y a la designación de la alumna María Alejandra Campos – en el cargo de auxiliar estudiantil - Equipo Ampliado - para desempeñarse en Ciclo de Ingreso 2023-2024 (CIU-2023-2024) de sede central;  
y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 02 de fecha 12 de marzo de 2024, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2023-1918 - relacionada a la renuncia del Sr. Joaquín E. García y a la designación de la alumna **MARÍA ALEJANDRA CAMPOS** – DNI Nº 33.351.397 - en el cargo de auxiliar estudiantil - Equipo Ampliado - para desempeñarse en Ciclo de Ingreso 2023-2024 (CIU-2023-2024) de sede central, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. García, Srta. Campos, Lic. Vera, Secretarías de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, , Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

teocorimayo

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales